



Fitxa Soci C.N. Voltor Balear

Foto

Nom

N.I.F

Data naixement

Direccio:

Cod. postal:

Localitat

Telefon 1:

Telefon 2:

Telefon 3:

Correu Electrònic:

Nom del Pare

Nom de la Mare

Domicilio Bancari

Data Alta Club

Tipus de quota

Import de quota actual

Signatura del Soci (Pare o Mare)

INFORMACIÓN INSCRIPCIÓN CLUB NATACION VOLTOR BALEAR

Una vez finalizado el periodo de prueba y pasando a ser socio del club deberá tener en cuenta las siguientes normas:

1º TODOS los nadadores deben ser socios del IME.

2º Los horarios y días de entreno vienen marcados por el equipo técnico, según disponibilidad de espacios y homogeneidad del grupo de entreno.

3º Se autoriza el envío de mensajes electrónicos a la dirección email facilitada en la ficha de inscripción.

4º Existe un reglamento de régimen interno publicado en la pagina web del club que es de obligado cumplimiento por parte de todos los integrantes del Club Natación Voltor Balear.

5º La cuota de socio será de 20€ anuales, abonados en el mes de septiembre, en caso de medio año, tan solo se cobrará la parte proporcional 10€.

6º Las cuotas mensuales se abonarán mediante cargo bancario, según cuenta facilitada para la domiciliación, que a tal efecto se facilitará en la hoja de inscripción, entre los días 27 a 30 del mes anterior. En caso de devolución de cuotas de forma reiterada se procederá al cobro de los gastos bancarios ocasionados.

7º Aquellos nadadores que representen al club en campeonatos oficiales de carácter nacional cuentan con una beca del 50% del total del coste del desplazamiento. En la medida de lo posible dicha beca se realizará con cargo a las arcas del club, en caso de necesidad se podrá solicitar una cuota especial a todos los socios.

8º Uniformes, es obligatorio el UNIFORME OFICIAL del club en la asistencia a competiciones y trofeos.

9º El club dispone en Internet de una pagina web, www.cnvoltor.com donde se informa de sus actividades. En esta pagina se publican imágenes en las que puede aparecer individualmente o en grupo los nadadores. Debido al derecho a la propia imagen, reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la dirección del club solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar fotografías donde aparezcan sus hijos y que procedan de la filmación de imágenes durante sesiones de entrenos, competiciones, salidas y sesiones especiales.

10º Para cualquier aclaración, dudas o incidencias deberán dirigirse a los integrantes de la Junta directiva, cuyos teléfonos y correos electrónicos figuran en la pagina web del club.

_____, con DNI _____,

padre/madre/tutor de _____ acepto la normativa del Club Natación Voltor Balear y autorizo al envio de emails, uso de la imagen de mi hijo/hija en las imagenes correspondientes a actividades del club y publicadas en la pagina web, así como al cobro de cuotas mediante domiciliación bancaria.

(rúbrica)

De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el presidente y representante del CLUB NATACIÓ VOLTOR BALEAR, Camí de la Vileta, 40, (07013) Palma de Mallorca, le informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero llamado "Socios" cuya única finalidad es la gestión interna de los asociados. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que le son reconocidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal dirigiéndose a la dirección arriba indicada o remitiendo un correo electrónico a cnvoltor@cnvoltor.com

NORMAS E INFORMACIÓN DE CARA A LAS COMPETICIONES

- Los nadadores acudirán a la piscina una hora antes del inicio de la competición para realizar el calentamiento. Se ruega máxima puntualidad. Los nadadores que no estén en la piscina 20 minutos después de la hora marcada, serán dados de baja en todas las pruebas en las que estaban inscritos.
- Los nadadores que no puedan acudir a la competición por causa mayor, deberán avisar personalmente, por correo electrónico o por teléfono al director técnico, como máximo dos días antes del campeonato.
- Aquellas bajas de última hora, que se produzcan el día anterior o el mismo día de la competición, deberán comunicarse telefónicamente al director técnico lo antes posible.
- Se considerará falta grave la no presentación a una competición sin previo aviso justificado.
- Los nadadores deberán llevar el uniforme del Club durante toda la competición.
- Es imprescindible traer 2 o 3 bañadores en función de las pruebas que se naden: un bañador para realizar el calentamiento y uno por cada prueba que compitan (nunca ir mojados durante toda la competición).
- Es conveniente llevar dos gafas y varios gorros de repuesto por si se rompen.
- Es fundamental traer bebida (agua, bebidas isotónicas o zumos) y comida (plátanos, barritas energéticas, frutos secos...) para consumir entre prueba y prueba.
- Ningún nadador podrá abandonar la competición hasta que ésta haya finalizado.
- Los nadadores premiados deberán subir al pódium con el chándal o el uniforme corto (camiseta y bermuda) del Club.